

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

1850/26

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

### ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de una plaza de médico/a, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.554/2026, de 30 de junio, por la que se acuerda:

“**Único.** Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos provisional, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de **una plaza de médico/a**, concediendo un plazo de diez días hábiles para la subsanación de las solicitudes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la url <https://ov.dipalme.org/verifirma/code/VpTRFkpwikAn99pcTEvshw>.”

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a treinta de junio de dos mil veintiséis.

LA DIPUTADA DELEGADA DE ÁREA, María del Mar López Asensio.